

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NÚMERO 6.417

Suscripción Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Pago Portugal, 5,00
anti cipado. República Argentina año 8,20 m. n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de 6 en 6

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1917

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarto plana 0,05 pta.
— Tercera 0,15
— Segunda 0,30
— e inserción (Reclamos y gacetas) 0,35
Remitidos, comunicados y copias a precios convencionales

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro, de billar y de tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse folletos gratis al Administrador.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya)

AGUAS AZOADAS

ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

Dios salve al país!

En España no ocurre nada. La huelga ha fracasado. Los servicios públicos regularmente se cumplen sin que la tranquilidad nacional sufra merced alguna. Esto a diario ha repetido en el transcurso de los últimos días el ministro de la Gobernación, valiéndose de la publicidad de los periódicos para imponer al país de que España es una balsa de aceite.

Lamentamos que los hechos rectifiquen al señor Sánchez Guerra, porque si en España no hay maltrato social, no existen movimientos peligrosos para que el orden sufra quebrantos, no tienen explicación esos rigores extremos de declarar toda la península en estado de guerra.

El señor Dato y sus ministros podrán pregonar lo que quieran; someter a la Prensa a regímenes violentos y de oprobio, pero a lo que no pueden llegar es a reparar equitativamente a cada español lo que todos los españoles necesitamos: seguridad absoluta de que en España no pasa nada.

Con toda nuestra sima, eso es lo que anhelamos.

Ante la incertidumbre y la carencia de noticias y privada la Prensa de la libertad sacramental que es la única garantía del sacerdocio, no sabemos más que quebrar la pluma ciudadana, con un sólo comentario que no caiga dentro de la censura, el que hizo célebre don Salustiano de Olózaga en su discurso de 20 de Mayo de 1843: ¡Dios salve al país!

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Paz en la noche.

Por el irritado mandato de la costumbre, Madrid, tan amigo de los espectáculos gratuitos, pierde uno callado, de sutil y penetrante belleza. Y es algo desolador que tal espectáculo esté, a excepción de algunos trasnochadores, reservado a los serenos. Porque las madrugadas de la primavera serena, hieráticas, inmensas, tienen una escenografía lírica que podría calificar suavemente a muchos buscadores de belleza.

Poetas exquisitos han cantado las dulzuras, los hechizos de la alta noche. Pero las estrellas se ocultan; las nebulas, estas nebulas seductoras de Mayo, perduran. La acacia, llena de flor, perfuma como si sus ramas fueran pectorales; la luna, a ras de los tejados, tiene luz vigilante mansa y compasiva de fana. La noche hila su silencio de oro y un alreñido fresco da a nuestra frente aquella última y suprema caricia que habla de dejarnos espiritualmente limpios, sosegados y bien avenidos con nosotros mismos.

En mágica transformación, la corte, dormida, nos parece casi nuestra; y, por tanto, más propia, más dignificada, más generosa. Durante nuestra pasada sin precipitaciones—la última del estrodo día—fasciábase un relieve moral sin pompa alguna, que es otro encanto de la hora nocturna; el corazón sustituye al hígado. Truécase el rencor en indulgencia; tras el estío de la tarde, impalpante y abrasado de ambiciones, de cálculos, de citas y de vitillas, sobreviene un tibio otoño, voluptuoso, de olvidos y rectificaciones. Y después de haber hablado y escrito tanto para los demás, dispersándonos, comenzamos a divulgar para nosotros mismos concentrándonos.

Las sombras ondulantes de Chopin y de Juan R. Jiménez nos acompañan,

velando por nuestro ritmo, dando efusiva letra a nuestro silencio. Apenas resucitan los pasos; la luz tardía que brillaba en un último piso, se ha extinguído ya; fueron las cosas molestas, tumultuosas y ciudadanas. Bajo la débil hilera de acacias, bulevares arriba, el aire fragante produce deleite de agua de baño, y un gallo remoto nos anuncia con su clarín la lumbre bienaventurada y consoladora del amanecer.

La luna, arde la acacia, calla la noche... El noctámbulo paseante que va camino de casa, luego de haberse ganado, sin alharacas, el pan del día, siente un equívoco pueril. Empieza a estar contento de sí mismo: va fraternizando con los demás. Y cuando el sereno viene hacia nosotros, proyectando desde su cinto el rayo luminoso de su farolillo, sentimos la peligrosa tentación de preguntarle si se le ha ocurrido escribir una rima y si aquella noche, por ser de Mayo, no ha leído la sesión de Cortes ni la reseña de la corrida.

E. RAMIREZ ANGEL

Madrid, 13—8—1917.

MENUDENCIAS

DEL MOMENTO

—¿Que leas?

—La última obra que hace poco ha publicado el señor González Punto. —¿González Punto?... ¡No caigol... —Si hombre; un joven muy listo que antes, mucho antes que Dato implantara la censura, se llamó González Blanco.

—¡Uf, que calor!. No me extraña que esté todo el mundo en huelga... ¿Quién trabaja bajo el fuego que el sol envía a la tierra? Hoy, santa Holgazana bendita es ama y señora nuestra. Huelgan millares de obreros en Vizcaya y en Valencia; desde que gobierna Dato, la libertad está en huelga...

También la Verdad descansa porque Sánchez se lo ordena y están en paro forzoso los derechos de la Prensa, los más nimios comentarios sobre asuntos de la guerra, torpedos, manifiestos, mítines y subsistencias... Todo huelga hoy en España: Hasta en las altas esferas el acierto, y otras muchas cosas que me callo, huelgan.

EMILIO MATO.

ECOS TORESANOS

BRUTAL AGRESION

Con motivo de denuncia presentada por los vecinos de las calles Carlos Latorre, Judería, San Antón y otras adyacentes, ha ocurrido en esta ciudad, en el día de hoy, un lamentable suceso, que las autoridades no pudieron evitar.

Desde la instalación de la fábrica de conservas que los señores Carabajosa y Benito tienen instalada en la Puerta del Mercado de esta ciudad, vienen arrojando por la vía pública las aguas sucias procedentes del lavado y cocción de frutas y otras especies. Estas aguas despiden un olor insoponible, hasta tal punto que los vecinos, en las noches que las dan salida, tienen que abandonar sus propios domicilios por se po-

der resistir en sus viviendas los olores tan repugnantes que despiden.

Las obreras que se dedican en referida fábrica a estas manipulaciones, y no se por qué motivo, se lanzaron a la calle en actitud hostil dirigiéndose en busca de don Marcos Manuel Sevillano, a quién maltrataron grosera y bárbaramente, resultando con erosiones en la cara, que fueron curadas en la clínica de la Cruz Roja.

Con tal motivo el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto a fin de exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Las hostiles manifestaciones fundarán a mi juicio la agresión causada al señor Sevillano en que se pretende con la denuncia clausurar la fábrica de conservas y privarlas por consiguiente del jornal que por su trabajo perciben, cosa que es completamente absurdo pensar, puesto que los denunciados no ven con mala intención que exista la fábrica, pero tampoco se puede seguir tolerando que las aguas se sigan expulsando como se viene haciendo, puesto que se les hace imposible la vida en sus domicilios y todos tenemos obligación de respetarlas mutuamente las vidas y haciendas.

Lamento muy de veras lo ocurrido y por todos cuantos medios se disponga debe de pensarse urgentemente coto a estas sigaradas que nada bueno dicen en favor de nadie y mucho menos de las alborotadoras.

LAS FERIAS DE SAN AGUSTIN

De tro de breves días se dará a conocer al público el programa de festejos acordados por este Ayuntamiento, durante las próximas ferias y fiestas de San Agustín.

La Empresa de toros ya tiene adquiridos bastantes caballos para la corrida que promete extraordinaria importancia.

Pogada y Alé, se las entenderán en la tarde del 28 con los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Idefonso Calvo y que este señor tiene escogidos para sentar en nuestra historia taurina una página más en extremo halagüeña.

Dada la importancia de la corrida y la especial combinación de billetes de ida y vuelta que la Compañía de los ferrocarriles de Medina a Zamora ha establecido la concurrencia de toreros será extraordinaria.

La Empresa de toros ha empezado a recibir encargos de localidades, las que se pondrán a la venta en día no lejano.

TEATRO LATORRE.—FUNCION BENEFICA

Se verificará en el teatro el día 15 y será beneficiado el niño obrero de alfilería, Miguel Ocalada, que desde hace bastante tiempo se encuentra enfermo, habiendo agotado cuantos recursos tenía a su alcance.

La juventud toresana ha puesto una vez más de manifiesto su altruismo y generoso corazón, para poder aliviar la precaria situación del enfermo y a tal efecto, pondrá en escena obras que serán muy aplaudidas y los actores encontrarán la satisfacción de cumplir un deber muy caritativo y aplaudido por todos.

AGAFIO II.

Toro 13—8—1917.

Guía del automovilista.

El ilustrado y competente delineante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Julio G. Nieto, ha terminado y puesto a la venta la Guía del automovilista en la provincia de Zamora, en la que están incluidos los itinerarios de las carreteras que cruzan nuestros partidos judiciales con sus entornos con las de las provincias limítrofes.

Contiene además el plano de la capital y enlaces de sus carreteras, distancias entre pueblos, peadientes y curvas, precauciones y badenes, estaciones ferroviarias, lugares pintorescos, ruinas notables y sitios dignos de ser visitados por el turista.

En la sección de comunicaciones se determina claramente su red, especificando las estaciones telegráficas con servicio permanente e limitado, con sus clases de aparatos, líneas telefónicas y estado de las carreteras y puertos.

Como complemento de esta Guía de gran utilidad para los automovilistas, se consiguen en ella los hoteles y fondas que existen en Zamora, garages y edificios públicos.

Los dos tomos están hechos con gran claridad, y la Guía es una verdadera enciclopedia, muy necesaria pa-

ra los automovilistas y personas que se dedican al tráfico de transportes.

Véndese al precio de tres pesetas en casa del autor.

¡Viva España!

Anoche se proclamó la Ley Marcial en Zamora, acto que, si mal no recordamos, no presenciaba este pacífico vecindario desde el año 98, a raíz del desastre de Cavite.

La anómala situación del país empeorada por los conflictos internos planteados o en vísperas de surgir, ha obligado al Gobierno a apelear a procedimientos extremos cuya gravedad es bien notoria.

No creemos que en este nuestro pueblo haya necesidad de hacer uso de violencia, porque conocemos de sobra la sensatez y cordura de los zamoranos.

España es una enferma grave que necesita del cuidado de todos sus hijos.

Ayudémosla en la medida que a cada cual le sea posible, y que sea de ella lo que Dios quiera.

Españoles: Viva España!

La Zamorana,

Compañía Anónima

La Comisión Liquidadora de esta Compañía, acordó en sesión de hoy, sacar por segunda vez a concurso que se celebrará en las oficinas de la misma, calle de la Reina, 18, de esta ciudad, el día 26 del corriente, a las once de la mañana, para transferir con la casa de la Compañía, su mobiliario y efectos, todo lo correspondiente al Monte de Piedad y varios créditos pertenecientes a la misma, que se detallan en la relación, que con el pliego de condiciones del concurso y modelo de proposición para la presentación de solicitudes, está de manifiesto en las oficinas de la Compañía, desde esta día hasta el señalado para el concurso, todos los laborables de 9 a 13 y de 15 a 17.

En este segundo concurso se rebaja el diez por ciento del precio señalado para el anterior y si no se presentase pliego que cubra la cantidad, se admitirá proposiciones verbales por puja a la mano y se adjudicará al postor que ofrezca mayor cantidad, si ésta cubre el tipo del precio fijado para el concurso; y si no alcanzare, la Comisión se reserva el derecho de adjudicarlo o no al que resulte mejor postor.

LA COMISION LIQUIDADORA.

Zamora 10 de Agosto de 1917.

El bando leído anoche y fijado, dice así:

“BANDO

Don Guillermo de Reyna Manescau, general de la segunda brigada de la 13 división y gobernador de la provincia y plaza de Zamora.

Hago saber: Que suspendidas temporalmente por Real decreto de 25 del mes de Junio último, las garantías constitucionales definidas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución del Estado y realigado el mando por la autoridad civil de esta provincia, una vez cumplidas las formalidades de la ley de Orden Público, haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Reales ordenanzas y el Código de Justicia Militar.

Odeno y mando:

Artículo 1.º Se declara el estado de guerra en la provincia de Zamora.

2.º Queda prohibido de modo absoluto formar grupos de más de tres personas y estacionarse en la vía pública, aunque sea en actitud pacífica. Los grupos que, requeridos a disuolverse por la autoridad o sus agentes, no lo efectuaren, lo serán por la fuerza, sin perjuicio de exigírselles la correspondiente responsabilidad ante los tribunales de Guerra.

3.º Queda reservado a mi autoridad el conocimiento de cuantos delitos afecten al orden público, en sentido político o social, pudiendo sus autores ser juzgados en juicio sumario.

4.º Serán considerados como reos de sedición los que publiquen noticias o conceptos que en cualquier forma tiendan a quebrantar la disciplina militar, y los que atentan a la libertad del trabajo o causan desperfectos en las líneas telegráficas o telefónicas,

hiles conductores de electricidad y cañerías o depósitos de agua y gas.

5.º Con igual rigor serán juzgados los autores de delitos comprendidos en la Ley de 23 de Marzo de 1906, llamada vulgarmente de Jurisdicciones.

6.º Se castigarán severamente los atentados contra las vías de comunicación y los autores ocultos infraganti, se someterán al juicio sumario en los términos que prescribe el Código de Justicia Militar, usando el mismo procedimiento legal contra los autores de insulto a centinela, salvaguardia, fuerza armada o cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio.

7.º Los individuos del ejército con licencia illimitada y los que pertenecen a las reservas, serán considerados como militares en servicio activo y juzgados con sujeción al Código de Justicia Militar por delitos comprendidos en este bando.

8.º Los definidos en la Ley de Huelgas.

9.º Los de atentado, desacato o desobediencia a la autoridad o sus agentes, considerando con este carácter a los paisanos que prestan servicio dispuesto por mi autoridad, de cualquier clase que sea, siempre que se relacione con el restablecimiento de las comunicaciones, recomposición de líneas telegráficas, telefónicas o cualquier otro servicio que tenga carácter público.

10. Los que por cualquier medio, incluso la Prensa, exciten o induzcan a la perpetración de los delitos comprendidos en este bando.

11. Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga a este bando.

Zamorano! Es la primera vez que asumo el mando de esta provincia. Confío y espero de la sensatez y cordura de todos sus habitantes, muy especialmente de los de esta pacífica y culta capital que siempre demostró su amor a los principios de orden, facilidad de deber de sostenerlo para no verme obligado, con gran sentimiento por mi parte, a reprimir con el mayor rigor y energía cualquier alteración que en él se produzca. Esta ayuda, que mi gran cariño a la provincia, me hace esperar que encontraré en los buenos ciudadanos será mi mayor satisfacción durante el tiempo que ejerza el mando. Exhorto, pues, a los habitantes pacíficos de Zamora a que llegado el caso de hacer uso de la fuerza, se retiren de los sitios públicos, para no verse expuestos a sufrir doloresas e inevitables consecuencias.

GUILLERMO DE REYNA.

Zamora 13 de Agosto de 1917.

Desde Benavente.

EL PREMIO GORDO

Uno de los décimos del número 21.363 premiado con el gordo en el sorteo último, fué adquirido en Gijón donde se encontraba veraneando por nuestro paisano don Francisco Pascual, de Villanueva de Azogue, padre político del ilustrado abogado don José Valbuena.

El señor Pascual era esperado ayer en esta villa de regreso de veraneo, y sin duda por las circunstancias no le fué posible el retorno.

No hay que decir que la suerte del señor Pascual es tema de todas las conversaciones, pues no siempre le sonríen a uno las veledades de la suerte en forma de 12 billetes de 1.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena al afortunado paisano y que lo disfrute muchos años.

LA LEY MARCIAL

Hab'ando con el general Reyna.—El bando.—La censura de la Prensa.

De pocos momentos dispone el reportero en las presentes circunstancias en las que sobrando materia prima para emborrillar cuartillas, vase obligado a buscar informaciones que estén muy lejos del lapiz rojo del censor.

Por eso, por ser breve el tiempo de que disponemos, fué breve la entrevista que ayer tarde celebramos con el bizarro general de brigada, gobernador militar de la plaza don Guillermo de Reyna Manescau, muy estimado amigo nuestro.

Acababa de terminar la reunión de autoridades y el distinguido soldado se había hecho cargo del mando de la provincia cuando llegamos al Gobierno militar.

El señor Reyna, al vernos, con su acento marcadamente andaluz nos dijo:

—Adelante los «chicos» de la Prensa. ¿Qué os trae por aquí?

—Lo que siempre nos lleva a todas partes. Debeos de informar al público sobre los acontecimientos de actualidad, decausados en esta población. Así, pues, perdenará la molestia que le proporcionamos con nuestra visita.

—¿Quién habla de molestias? Nada, «muchachos», nada... Ya sabéis que yo voluntariamente, soy zamorano, porque quiero a Zamora como si hubiera nacido en ella. Y a los zamoranos no hay que decir. Por eso, ahora, cuando se lea el bando proclamando la Ley Marcial, véis que lo digo con todo el sentimiento de mi alma. Sería dolorosísimo por mi parte que el deber me obligase a reprimir cualquier acto que fuese contra las leyes...

—¿...?

—Yo creo que no habrá necesidad de nada. Y de eso tenemos todos que felicitarnos.

—¿Y la Prensa?

—A vosotros hay que ataros un poco más cierto. Solís muy malos y habeis de tener presente la anomalía de la situación. Pero no hagais caso de eso de ataros cierto...

La censura seguirá ejerciéndola en el Gobierno civil porque creo que habiendo sido siempre gente de orden no habrá lugar a sorpresas de ninguna índole. También sería inflexible con vosotros aunque lo sentiría grandemente...

El general Reyna estaba abrumado de trabajo. Y como no queríamos distraerle de sus ocupaciones, nos despedimos de él que con la sonrisa dibujada en el rostro nos acompañó hasta la puerta.

—Adiós, nuestro general...

—Adiós, muchachos... Y que estáis bueno...

EL REPORTER.

Fiestas en Fermoselle.

El Ayuntamiento de Fermoselle, que tan dignamente representa don Angel Castro, ha organizado para las próximas fiestas de San Agustín, brillante programa de festejos que ha sido bien recibido por el vecindario, que se dispone a interrumpir la vida ordinaria y de trabajo para dedicarse por unas horas al holgorio y regocijo.

Ha aquí el programa de festejos ofrecido al público:

Día 26.—Se anunciará el comienzo de la Feria con alegres danzas y el disparo de bombas reales y voladores.

Por la tarde se organizará la tradicional y vistosa cabañeta que se dirigirá al prado donde pastan las reses que han de lidiarse en días sucesivos.

En la Plaza Mayor brillantes bailes públicos, y por la noche animadísimas reuniones en los Círculos Liberal, Amistad y la Unión, amenizados por notables grupos musicales.

Grandes conciertos por escogidas bandas de música que prestarán sus conciertos y por la de la localidad, que interpretarán selecto y variado repertorio.

Al atardecer, sorprendentes iluminaciones, extraordinarios festivales y danzas lusitanas y al estilo del país.

Los días 27 y 28 grandes corridas de novillos toros procedentes de acreditada ganadería, siendo cada tarde muerte a estoque un magnífico y escogido utrero por la siguiente cuadrilla:

Espade, Isidoro Todó Alcalareño II; sobrellente, Eusebio Sevillano Gaona II; banderilleros, Federico Manjón Morenito de Madrid y Félix Alejo Barberillo.

Por la noche, preciosas iluminaciones y bailes populares en los centros de recreo.

Notas agrícolas.

Acción de la luz sobre los huevos de la trucha.

Sabida es la importancia que tiene la reproducción de la trucha en los establecimientos de piscicultura con el objeto de reproducir de este sabroso pez nuestros ríos, muy adecuados gran número de ellos para la cría de esta especie.

La luz tiene por lo visto y según recientes experiencias, una acción decisiva sobre la avivación de los huevos. La luz amarilla y la obscuridad matan muchos; la luz blanca y la azul, por el contrario, son las más a propósito para su desarrollo y vida.

Especialmente la luz azul favorece su crecimiento; la roja lo retrasa. Es por lo tanto, conveniente que las cámaras donde se avivan los huevos no estén a oscuras y huir de los reflejos rojos y sobre todo amarillos, no im-

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SU BALNEARIO

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad. - La que más del mundo. - Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, etc.

portante, antes por el contrario, son convenientes los textos azalados de la luz.

En el caso de que se emplee luz artificial, conviene la de arco más bien que la de las lámparas de incandescencia, que dan una luz muy amarillenta, y en todo caso los globos deben de ser azulados para que absorban parte de los rayos amarillos, emitiendo tan solo los azules.

El Corredor de Comercio Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

Caireles y Pitones. Con permiso de la autoridad competente, mañana por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la anunciada corrida de novillos, en la cual se presentarán por primera vez en el ruedo de la mezquita zamorana los valientes y arrojosos diestros Julián Sánchez Dominguín e Isidoro Toco Alcalareño II, astros muy apañados en Madrid y Salamanca.

Con Dominguín y Alcalareño II, acude de sobrepresente Manuel Gutiérrez (-) Maoliyo, un muchacho de Valladolid, que según informes, lo mismo maneja la fiámbula, que mide metros de tela.

Vetemos si mañana confirma las buenas impresiones de que viene precedido, o tiene que encomendarse a Santa Tecla, para continuar detrás del mostrador despachando cretonas y percalinas.

Los que han visto torear a Isidoro Toco Alcalareño II, dicen que es un muchachito con bastantes arreos capaz de entenerse con los lidiadores mineros y que se gradará toreando los novillos de don Ladislao Marcos, que han de ser manijables como lo fueron los lidiados el año pasado por Resurrección.

Alcalareño II torea también en Fermoselle y tiene buen número de contratos, que aumentarán, si mañana se aprieta los machos de la talguilla y se destapa toreando.

Julián Sánchez Dominguín, es un muchacho que no conocemos, pero a juzgar por las revistas que hemos leído en los periódicos taurinos, es un joven que se anima a los toros y se abre campo, habiendo toreado en plazas de primera categoría, incluso en la de la carretera de Aragón, de Madrid.

Los precios son económicos, y es de esperar que mañana el circo de la explanada del Matadero ha de verse concurrido.

UN COJO SIN MULETA.

LA PRENSA

Hoy no hemos recibido periódicos de Madrid, Gallaia, Asturias y Salamanca, ignorando a qué obedece esta anomalía.

Lo extraordinario de las circunstancias presentes nos hace suponer que sea la causa que motiva este estado de cosas.

Nosotros hoy privados de los servicios telefónico y telegráfico, no encontramos sin saber qué partido tomar.

Por eso nuestra edición tiene que reducirse, siquiera sea para no interrumpir la comunicación con el público, hasta tanto que recobremos nuestra libertad de acción y podamos, como hasta la fecha, sentir hondo, pensar alto y hablar claro...

Impresiones de la lucha

RESUMEN DIARIO

DE OPERACIONES

En Occidente, con la vaita del buen tiempo, las escuadras aéreas han reanudado sus operaciones. Esto quiere decir que pronto recomenzarán las batallas.

Mientras, las vanguardias respectivas efectúan reconocimientos en las Flandas, el Artois, San Quintín y Sisonais y la Champagne Occidental.

En Oriente se acentúa progresivamente la resistencia ruso-rumana. Los ejércitos austro-alemanes no han vuelto a avanzar en las fronteras de la Podolia y la Besarabia y en la Moldavia lo hacen muy pensosamente.

Nada en los demás frentes, salvo bombardeos y escaramuzas.

Noticias generales.

Por promover escándalo y desobedecer al sereno Prudencio Cabañas, ha sido denunciado al Juzgado municipal Santiago Guizarro Cáceres.

TRASLADO

A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curdos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en zapaterías y en todo lo concerniente al ramo de curdos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos a buenos precios.

SAN TORCUATO 12.—LUIS BENDIN.

REGISTRO CIVIL

MUJER: TO DE POBLACIÓN Nacimientos. Asunción Colino Benavente. Lejuniones.

Juan Martín Sánchez, de catorce días, Hospicio. Carmen Lobo Aguado, de diez y siete años.

Se subarrienda en inmejorables condiciones el piso tercero (fotografía) de la casa número 6 de la calle de Santa Clara.

Para informes, Emilio Corti, fotógrafo, Viriato, 8.

Libramientos a satisfacer el jueves en esta Regaduría de Hacienda.

Table with names and amounts: Constantino López 4.222, Julio González 42, Avencio García 142, Clara Fegundez 79, Daniel Fernández 171, Dionisio Centeno 363, Francisco Lousada 160, Manuel Casas 408.

Amas de cría.

Se necesitan tres amas de cría para casa de los paures. Informes, en esta Administración, y en el domicilio de don Alejandro de Mena, Morales del vino.

La Policía practicó anoche varios cacheros, recogiendo dos pistolas y dos navajas.

JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO)

Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los anaguis y reformados talleres, San Pablo 9.

A las ocho de anoche, una compañía del regimiento Toledo, mandada por el capitán don Heli Tella, recorrió

las calles de la población, acompañando al sargento mayor de plaza, comandante don Leoncio García, quien previó los teques de atención por la banda de gacetas y tambores, leyó en alta voz, el bando del gobernador militar de la plaza, declarando a Zamora y su provincia en estado de guerra.

En los sitios más céntricos se fijaron los bandos, siendo leídos con interés por el público.

GERARDO PASTOR FERNÁNDEZ (OCULISTA)

Médico de Sanidad Militar. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Plaza de Cánovas, 1 principal: Zamora.

Mañana festividad de la Asunción de la Virgen, no se publicará HERALDO DE ZAMORA. Si las circunstancias aconsejaran otra cosa, HERALDO DE ZAMORA, sería servido a los lectores en las últimas horas de la tarde.

TRASLADO.—Por mejora de local trasladada don Alejandro García los artículos de su comercio, a la calle de San Andrés, 10 y 12, el mismo que ocupó don Heriberto Hernández, lo que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela.

En la cantidad de 74.000 pesetas le han sido adjudicadas a don Bernardino Fernández Bobo, las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de la de San Marcial a Zamora a Ledesma. El presupuesto de contrata era de 100.186,74 pesetas.

DR. LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid. CONSULTA DIARIA: De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral.

Hoy se ha notado alguna animación en el mercado de granos, rigiendo los siguientes precios: Trigo a 68 reales fanegas. Centeno a 53. Cebada a 50. Algarroba a 50. Guisantes a 60.

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

En el Juzgado de Villalpando se instruye sumario por desobediencia grave al señor gobernador civil, por el alcalde de Tapiotes.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida y antiséptico.

No es corrosivo ni venenoso. Cura todas las enfermedades del ganado y mata a los insectos que atacan a las viñas, plantas y demás árboles frutales.

Venta: farmacias y droguerías.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: Veinticinco pesetas a Eliecer Ballón Domínguez, por blasfemo. Veinte a Teresa Blanco, Justa Martín y Rosa Bartolomé, por expender agua mezclada con alguna leche. Quince a Agripita Vicente y Angela Fernández, por dar escándalo en la vía pública. Cinco a Antonia Santos y Anastasia de Dios por arrojar aguas sucias a la calle.

Dos pesetas a Alejandro Canario, Serafín Vaquero y Argimiro Seisdedos, por no llevar luces en los coches y en la motocicleta.

OBROSOS!

Se precisan para trabajar en el exterior de minas de carbón. Informes, Benigno Arenas.—Zamora.

Le ha sido adjudicada provisionalmente a don Ventura Madrigal, la subasta de construcción del trozo cuarto de la carretera de Salamanca a Fermoselle en la cantidad de 123.092,22 pesetas.

PALOMEQUE. RENOVA, 8. Planta baja.

FOTOGRAFO. Establecimiento de fotografía en toda la ciudad.

Sin duda V. ignora que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrier, aguas de boca, DOLOR DE ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

Por no renunciar número suficiente de concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

En el Arrabal de San Frontis se celebrará pasado mañana la tradicional romería de San Roque, abogado contra la peste.

Por la mañana se celebrará solemnísimamente función religiosa en honor del Santo, y por la tarde se dará a adorar la reliquia.

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL. Litro: una veinticinco pesetas. Casas Puga, Maicocinado 1.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo elabio catedrático de la Universidad Central don Ismael Calvo Madrón. Sea bien venido.

ABANICOS. La colección más extensa. Los más baratos. Los más bonitos. LUIS DE LA CUESTA. Calle de Santa Clara núm. 13, ZAMORA.

En los centros militares se trabaja activamente, cumpliendo la orden del Gobierno, sobre llamamiento a filas de los individuos de la segunda situación en activo y primera reserva activa.

Anoche regresaron de la vecina ciudad del Tormes, nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don Manuel Zapatero, acompañado de su bella y joven esposa. Sean bien venidos.

Tenemos entendido que durante las ferias de Valladolid, se lidiará en aquella plaza una corrida de toros de los señores Villar y hermanos.

VILLAZA. La mejor agua de mesa. Precio 070 pesetas botella. Depósito: M. Carrascal, Farmacia, Rúa 2 y Plaza de San Miguel 1, Zamora.

El tren correo que procedente de Salamanca llega a Zamora a las 0,32, lo hizo anoche con 58 minutos de retraso.

En el convento del Corpus Christi, terminará mañana el novenario en honor de Nuestra Señora del Tránsito, predicando en la función principal el R. P. Celestino Fuentes.

Advertimos a la Policía, que por las noches ciertos sujetos, se dedican a sustraer las placas en las que se hace constar el número de las casas. Sería conveniente dar una batalla a esos aprovechados.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, de pasado mañana publicaremos, sobre las armas lícitas e ilícitas, licencia para uso de las miras y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distinguen en actos públicos.

Telefonemas.

Madrid 14 (5 1) LOS PERIODICOS. Hoy se han publicado casi todos los periódicos diarios que se editan en esta corte.

LO QUE DICE DATO. El jefe del Gobierno al recibir esta mañana nuestra acostumbrada visita nos dijo que se congratlaban del esfuerzo plausible realizado por la Prensa y por cuantos trabajan por realizar obra patriótica.

MOVIMIENTO ANARQUICO

El señor Dato continuó diciendo que no estamos en presencia de un programa de reivindicación social, sino ante un movimiento anárquico.

El Gobierno y el Ejército hacemos frente a esta situación difícil, ansioso que llegue en breve plazo feliz término, y para ello es muy probable que prontamente haya necesidad de recurrir a una represión enérgica.

Más tarde vendrá la reacción y los propios obreros serán los encargados de ir contra la tiranía del Sindicato.

Madrid 14 (6,15 1).

Ultima hora

La situación en Madrid.—Lo que dice Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación dijo a las seis de esta tarde, que en Cuatro Caminos la mañana había sido egitadísima.

Un escuadrón de Caballería restableció el orden.

En diversas calles del barrio de Salamanca fueron asaltadas las tiendas por los revoltosos que huyeron ante la presencia de la fuerza pública.

Una tahona de las Descalzas fue asaltada y agredido el repartidor.

También manifestó el ministro que ignoraba el fallecimiento del tranviario herido ayer.

Los comercios permanecen entreabiertos y la autoridad ha clausurado las tabernas de Cuatro Caminos, donde se refugiaban los alborotadores.

Pasan de 300 los detenidos. SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de E. Calamita Santa Clara 55.

Vino de mesa, superior. Se vende en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, frente al Puente Viejo, al precio de 4 pesetas 50 céntimos el cántaro.

Horas de despacho de las diez a las trece.

Se arriendan los pastos de las fincas que poseen los socios del Sindicato Agrícola Católico de Villanueva de Campeán.

Para tratar de precio y condiciones, con el Presidente de dicho Sindicato.

Vaca extraviada.—Del pueblo de Villarrín de Campos ha desaparecido una vaca negra, acastanada, con las orejas abiertas con una cruz de marca, en el lomo y astas corniveletas. La persona que conozca su paradero, puede comunicárselo a su dueño don Feliciano Gómez Gómez, vecino de dicho pueblo.

Vino de mesa del cosechero don Cloodoaldo Prieto. Se vende por botellas en la Cooperativa Cívica Militar a 0,60 céntimos cada una y 0,55 por docenas; devolviendo el casco se abonan 0,20 por cada uno.

CASA DE GRANDE

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

Las velas de cera marca La Virgen de la Vega.

Los chocolates marca LA FAMA.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande Hermanos.

BENAVENTE (Zamora).

Baños y aguas de Calabor.

(Provincia de Zamora)

Son sulfurosas, cloruro sódicas, ferruginosas y arsenicales. Inmejorables para curar las enfermedades de la piel, ya sean herpes, prurito o ozemas. Son reconstituyentes, facilitan la digestión, curan la dispepsia y entonan el organismo.

Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre. Se puede hacer el viaje en ferrocarril hasta Benavente. Desde este punto a Puebla de Sanabria en el automóvil del correo y en coche o caballería hasta el Balneario, al cual llega la carretera.

VENTAS EN COMISIÓN

Cubas para vino.

Aliquitaras. Muebles de ocasión. Venta de 270 metros de cable, de cobre, de diez milímetros.

Se facilita dinero del Banco Hipotecario sobre fincas; in'oras reservados, a domicilio, al que lo solicite. Razón: Hotel Suizo.—Zamora.

JULIO IGLESIAS FELIPE

ELECTRICISTA. Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc. Perdigón (Zamora).

No había usted más. No hay quien haga tantos carros ni tenga tan buen surtido, como el taller de Los Zamoranos, de César Prutos. También tiene un magnífico tonid (coche) que es de primera y lo da muy barato.

Se vende también una serret seminueva con arreos blancos de primera. Puebla de la Feria, núm. 19.

Se arriendan los abundantes e inmejorables pastos de las renombradas Dehesas de Requejo y Quintanilla, enclavadas en este distrito de Moreuela de Tábara, subapribles de mantener con holgura mayor número de 6.000 cabezas de ganado lanar, 1.000 de cabrio y 100 de vacuno por el periodo de 13 meses, que comprende desde 1.º de Septiembre próximo de 1917 al 29 del propio mes de 1918, con derecho a disfrutar leña en abundancia para el consumo de los pastores y también para los corrales o abrigaderos del ganado.

Para tratar del precio y condiciones podrán dirigirse a la comisión encargada, que la componen don Santiago Morán, don Celestino González, don Nicolás Espada, de Moreuela, don Isidro González, don José Román y don Santiago Carro, de Santa Lulalia.

Corla importante de vuelo de encias en la dehesa EL CHOYE próximo a Benavente, (Zamora).

Para tratar, con el administrador de los señores Rodríguez Guerra en Benavente.

Hasta en los países en guerra consumen los CHOCOLATES Y CAFES, marca «LA FAMA», y al uso constante estos mismos, unos y otros deban sus victorias. ¡Si serán buenos!

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

Pidase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa, 20.

CASA DE GRANDE

Las velas de cera marca La Virgen de la Vega.

Los chocolates marca LA FAMA.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande Hermanos.

BENAVENTE (Zamora).

Baños y aguas de Calabor.

(Provincia de Zamora)

Son sulfurosas, cloruro sódicas, ferruginosas y arsenicales. Inmejorables para curar las enfermedades de la piel, ya sean herpes, prurito o ozemas. Son reconstituyentes, facilitan la digestión, curan la dispepsia y entonan el organismo.

Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre. Se puede hacer el viaje en ferrocarril hasta Benavente. Desde este punto a Puebla de Sanabria en el automóvil del correo y en coche o caballería hasta el Balneario, al cual llega la carretera.